



SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUB DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
1	1.02	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Ayudas técnicas	Apoyo		2,658	629	402	75	185	662	1,291
2	2.01	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	DOTACIONES	Apoyo	37,005	0	0	7,401	0	7,401	7,401
2	2.03	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	Desayunos calientes	DOTACIONES	Apoyo	507,376	0	63,422	63,422	63,422	190,266	190,266
2	2.05	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	DOTACIONES	Apoyo	171,000	19,000	19,000	19,000	19,000	57,000	76,000
2	2.08	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Menstruación digna para todas	PERSONAS	Apoyo	26,915	0	0	26,915	0	26,915	26,915
2	2.09	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Becas alimentarias para todos	DOTACIONES	Apoyo	3,000,000	0	595,842	0	0	595,842	595,842
2	2.11	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	DOTACIONES	Apoyo	100,000	0	20,000	20,000	0	40,000	40,000
2	2.21	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de aportación de verdura	KG	Apoyo	81,200	0	10,150	10,150	10,150	30,450	30,450
2	2.24	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribucion de verdura (kg)	APOYO	Apoyo	11,000	1,274	955.70	648.80	857	2,462	3,736
2	2.25	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribucion de huevo (kg)	APOYO	Apoyo	11,000	308	128.10	96.90	18,170	18,395	18,703
5	5.10	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías,		APOYOS	Apoyo	21,104	416	11,662	934	0	12,596	13,012
5	5.30	voluntariado	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas , auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista		APOYOS	Apoyo	1,025	0	0	0	0	0	0
7	7.01	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios.	Sub-programa ayudas sociales	APOYOS	Apoyo	6,230	777	618	687	0	1,305	2,082
7	7.03	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	APOYOS	Apoyo	325	2	0	17	0	17	19
7	7.05	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías, intervenciones quirúrgicas y gastos funerarios.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	APOYOS	Apoyo	16,096	21	3	1,656	0	1,659	1,680
9	9.03	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		APOYOS	Apoyo	73,310	11,520	2,495	2,495	0	4,990	16,510
9	9.05	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado		APOYOS	Apoyo	878	4	2	0	0	2	6

No.		Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
12	12.02	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		RACION	28,800	8,471	3,803	4,597	4,812	13,212	21,683
12	12.04	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.		RACION	21,600	2,972	700	320	17	1,037	4,009
13	13.03	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		RACIONES	85,775	17,840	7,050	6,204	6,120	19,374	37,214
14	14.02	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad		APOYOS	38,780	10,080	3,500	4,200	4,200	11,900	21,980
15	15.04	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		APOYO	60	51	16	0	0	16	67
2	2.17	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	Apoyos	35	0	0	35	35	70	70
2	2.19	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad rehabilitación de espacios alimentarios	Apoyos	35	0	0	35	35	70	70
1	1.03	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Ayudas técnicas	Personas	78,780	26,578	12,807	12,623	12,649	38,079	64,657
1	1.05	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	PERSONAS	440	75	64	67	118	249	324
1	1.09	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	Personas	120	420	62	25	103	190	610
1	1.12	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Personas	10	0	0	0	0	0	0
1	1.15	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como	Colaborar con UBRS municipales	Personas	16,905	2,080	1,413	1,035	1,497	3,945	6,025
1	1.17	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Personas	195	30	0	26	18	44	74
2	2.02	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	PERSONAS	7,401	0	0	7,401	0	7,401	7,401
2	2.04	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos calientes	PERSONAS	63,422	0	63,422	63,422	63,422	63,422	63,422
2	2.06	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	PERSONAS	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	38,000
2	2.07	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Menstruación digna para todas	PERSONAS	26,915	0	0	26,915	0	19,000	19,000
2	2.10	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Becas alimentarias para todos	PERSONAS	600,000	595,842	595,842	0	0	595,842	1,191,684
2	2.12	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	PERSONAS	20,000	0	0	0	0	0	0
2	2.14	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (FILTROS PURIFICADORES DE	PERSONAS	1,014	0	0	0	0	0	0

No.		Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
2	2.16	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	PERSONAS	Personas	884	0	0	0	0	0	0
2	2.18	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	PERSONAS	Personas	2,388	0	0	2,388	2,388	2,388	2,388
2	2.20	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad rehabilitación de espacios alimentarios	PERSONAS	Personas	2,388	0	0	2,388	2,388	2,388	2,388
2	2.22	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de aportación de verdura	PERSONA	Personas	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	20,300
2	2.26	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Auto producción de alimentos (centros asistenciales)	PERSONAS	Personas	500	3,431	415	415	415	415	3,846
2	2.28	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSCB)	PERSONA	Personas	523	534	532	523	0	534	1,068
3	3.01	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		PERSONAS	Personas	1,675	288	94	160	168	422	710
3	3.03	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		PERSONAS	Personas	1,930	185	211	70	84	365	550
4	4.10	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		PERSONAS	Personas	5,200	1,155	313	243	270	826	1,981
6	6.01	coordinacion de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		PERSONAS POBLACION CAUTIVA	Personas	7,647	3,364	3,364	3,364	0	3,364	6,728
6	6.02	coordinacion de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		PERSONAS POBLACION ABIERTA	Personas	71,915	21,261	7,464	10,341	0	17,805	39,066
7	7.06	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	PERSONAS	Personas	13,703	21	1	410	0	411	432
7	7.09	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	NIÑAS/NIÑOS	Personas	32,900	0	8,850	3,308	0	12,158	12,158
7	7.12	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Atendidas por subsidio IA'S	PERSONAS	Personas	6,380	6,380	6,380	6,380	0	6,380	12,760
9	9.01	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		PERSONAS	personas	20	21	20	19	0	21	42
9	9.06	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad		PERSONAS	Personas	32	64	0	0	0	0	64
10	10.03	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Perspectiva de Genero	PERSONAS	Personas	600	30	44	20	0	64	94
10	10.04	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	PERSONAS	Personas	19	0	0	197	0	197	197
10	10.06	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública	Cultura Institucional	PERSONAS	Personas	1,078	158	0	0	0	0	158
10	10.09	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Dias Conmemorativos	PERSONAS	Personas	500	500	0	0	0	0	500

No.		Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
10	10.10	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	PERSONAS	Personas	10	0	0	0	0	0
10	10.13	UNIDAD DE GENERO	OBJETIVO 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	ESTRATEGIA 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	PERSONAS	Personas	17	17	0	0	0	17
12	12.01	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONAS	Personas	15	20	16	21	21	40
12	12.03	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONAS	Personas	11	44	13	13	0	70
12	12.05	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	PERSONAS	personas	98	112	41	49	52	254
12	12.08	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONAS	Personas	10	0	0	8	0	8
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	PERSONAS	personas	490	133	48	49	108	338
13	13.02	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	PERSONAS	Personas	65	65	65	65	65	130
14	14.01	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONA	Personas	25	25	25	25	25	50
15	15.02	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez	PERSONA	personas	25	25	25	25	25	50
15	15.08	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONA	Personas	372	75	24	0	25	124
15	15.09	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.3. Gestionar talleres de auto empleo o cooacitacion para que cubran sus necesidades básicas	1.3.3. Gestionar talleres de auto empleo o cooacitacion para que cubran sus necesidades básicas	PERSONA	Personas	312	68	22	0	21	111
16	16.03	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	PERSONAS	Personas	500	167	90	140	142	539
16	16.18	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevencion	PERSONAS	Personas	20,000	6,562	2,166	3,521	2,086	14,335
16	16.19	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIO	Personas	6,000	6,902	0	0	0	6,902
16	16.22	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	PERSONAS	Personas	1,000	553	0	0	0	553
1	1.01	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Ayudas técnicas	Servicio	Servicio	77,280	26,409	12,682	12,603	12,594	64,288
1	1.13	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como	Colaborar con UBRS municipales	Servicio	Servicio	533,364	82,609	39,404	46,288	44,637	212,938
2	2.13	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (FILTROS PURIFICADORES DE	ACCIONES	Servicio	1,014	0	0	0	0	0
2	2.15	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	ACCIONES	Servicio	884	0	0	0	0	0

No.		Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
3	3.02	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		Servicios	2,970	420	187	283	155	625	1,045
3	3.04	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SERVICIOS	74	21	0	0	0	0	21
4	4.20	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		SERVICIOS	38,357	14,698	2,743	2,793	3,425	8,961	23,659
4	4.30	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	SERVICIOS	8,100	1,497	835	551	626	2,012	3,509
7	7.02	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	SERVICIOS	6,300	51	3	8	0	11	62
7	7.04	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	SERVICIOS	24	21	4	4	0	8	29
7	7.07	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodiálisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	SERVICIOS	168	61	1	110	0	111	172
7	7.08	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	SERVICIOS	1,495	74	173	125	0	298	372
7	7.10	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	329	215	113	21	0	134	349
7	7.11	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.2. Difundir y promover la inscripción en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	557	192	53	84	0	137	329
7	7.13	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplan los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Integrales de asistencia social	SERVICIOS	57,420	0	0	6,012	0	6,012	6,012
8	8.01	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).		SERVICIO	989,905	57,118	41,893	66,087	0	107,980	165,098
8	8.02	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SERVICIO	4,116	2,273	506	807	0	1,313	3,586
8	8.03	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		SERVICIO	40,109	472	262	737	0	999	1,471
8	8.04	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		SERVICIO	266,076	2,783	48,270	29,408	0	77,678	80,461
8	8.05	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apovos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SERVICIO	2,502	1,743	87	117	0	204	1,947
8	8.06	Delegaciones regionales	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista		SERVICIO	6,526	169,762	306	587	0	893	170,655
9	9.02	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SERVICIOS	147,059	29,312	8,738	8,839	0	17,577	46,889
9	9.04	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado		SERVICIOS	1,798	67	18	24	0	42	109
9	9.07	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad		SERVICIOS	5	1	0	0	0	0	1

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre
10	10.02	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prospectiva de Genero	ACCIONES	22	4	4	6	0	10	14
10	10.12	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIAE 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LÍNEA DE ACCION: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	ACCIONES	9	6	0	0	0	0	6
11	11.02	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.		SERVICIOS	792	166	124	65	65	254	420
11	11.03	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SERVICIOS	873	278	158	100	79	337	615
12	12.06	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar., con criterios de calidad nutricia.		SERVICIOS	3,561	1,040	297	361	419	1,077	2,117
13	13.04	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		SERVICIOS	228,120	50,112	19,966	18,812	17,325	56,103	106,215
14	14.03	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		SERVICIO	5,344	800	484	505	493	1,482	2,282
14	14.04	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SERVICIO	15,276	4,955	1,991	1,855	1,819	5,665	10,620
14	14.05	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.6. Fomentar y garantizar los derechos, la vinculación laboral y el empoderamiento de las y los jóvenes.	1.6.2. Colaboración con instituciones gubernamentales que cuentan con cursos o talleres para incorporarlos a una vida productiva		SERVICIO	358	147	65	67	0	132	279
15	15.01	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		SERVICIO	12	4	2	0	0	2	6
15	15.03	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez		CONSULTA	696	530	235	0	182	417	947
15	15.05	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		ENTREVISTA	300	30	4	0	0	4	34
16	16.01	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Consulta externa	CONSULTAS	16,000	7,729	2,179	2,509	2,424	7,112	14,841
16	16.04	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INGRESOS DE USUARIO	40	20	41	55	55	151	171
16	16.05	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TOTAL DE USUARIOS	70	39	0	0	0	0	39
16	16.06	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	EGRESOS DE USUARIOS	20	16	5	6	9	20	36
16	16.07	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOLOGICAS INDIVIDUALES	413	243	14	11	15	40	283
16	16.08	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES MEDICAS	220	112	6	9	2	17	129
16	16.09	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES PSQUIATRICAS	220	112	62	60	73	195	307
16	16.10	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES NUTRICIAS	200	85	53	42	51	146	231

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	
16	16.11	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES DE ENFERMERIA	Servicio	3,960	3,536	27	23	30	80	3,616
16	16.12	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INTERVENCIONES DE TRABAJO SOCIAL	Servicio	1,320	2,084	32	15	34	81	2,165
16	16.13	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOEDUCATIVAS	Servicio	3,200	3,081	1,224	941	968	3,133	6,214
16	16.14	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOTERAPEUTICAS	Servicio	1,980	2,602	644	657	659	1,960	4,562
16	16.15	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	ACTIVIDADES FISICAS	Servicio	500	997	1,462	1,284	1,144	3,890	4,887
16	16.16	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS OCUPACIONALES	Servicio	610	767	566	587	493	1,646	2,413
16	16.20	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	PERSONA	Servicio	26,000	1,613	405	504	466	1,375	2,988
1	1.04	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	SESION	Sesion	59	11	8	9	13	30	41
1	1.06	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.6.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	SESION	Sesion	75	22	9	20	8	37	59
1	1.07	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.8.- LÍNEA DE ACCIÓN: Sensibilizar a empleadores potosinos para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	Sensibilizar a empleadores potosinos para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	SESION	Sesion	8	4	0	0	2	2	6
1	1.08	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	SESION	Sesion	12	10	3	2	6	11	21
1	1.10	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.11.- LÍNEA DE ACCIÓN: Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables mediante campañas informativas en todo Estado	Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables	SESION	Sesion	12	1	0	1	1	2	3
1	1.11	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	SESION	Sesion	1	0	0	0	0	0	0
1	1.14	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como	Colaborar con UBRS municipales	Sesion	Sesion	886	46	4	4	4	12	58
1	1.16	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Sesion	Sesion	5	1	0	1	1	2	3
5	5.20	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodíalisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías,		EVENTOS	Sesion	8	0	0	1	0	1	1
10	10.01	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Perspectiva de Genero	SESIONES	Sesion	3	0	0	0	0	0	0
10	10.07	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública	Cultura Institucional	SESIONES	Sesion	2	1	0	0	0	0	1
10	10.08	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Días Conmemorativos	SESIONES	Sesion	18	7	0	0	0	0	7
11	11.01	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESIONES	Sesion	285	103	50	35	14	99	202

No.		Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	ABR.	MAY.	JUN.	2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	
12	12.07	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESIONES	Sesion	120	0	0	33	0	33	33
12	12.09	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.		SESIONES	Sesion	312	243	30	46	0	76	319
13	13.05	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SESIONES	Sesion	4,309	606	365	290	290	945	1,551
13	13.06	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.6. Asegurar que las instituciones de asistencia social pública y privada dirigidas al adulto mayor sean espacios dignos y libres de tortura		EVENTOS	Sesion	1,020	184	85	75	82	242	426
15	15.06	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		CONVIVENCIA	Sesion	20	21	9	0	0	9	30
15	15.07	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes		SESION	Sesion	444	96	31	0	35	66	162
16	16.02	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	SESIONES	Sesion	1,700	403	0	0	0	0	403
16	16.17	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevencion	PLATICAS	Sesion	350	137	30	65	40	135	272
16	16.21	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	SESIONES	Sesion	300	189	1,728	2,182	2,011	5,921	6,110
2	2.23	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Auto producción de alimentos (centros asistenciales)	CENTROS		9	26	8	8	8	8	34
2	2.27	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitacion a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	LOCALIDADES		20	20	15	20	0	35	55
10	10.05	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	UNIDADES		19	0	0	20	0	20	20
10	10.11	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificacion)	UNIDADES		5	0	0	0	0	0	0